



Bases de Competición

Temporada 2021 –2022

Aprobadas

Asamblea 26 de junio de 2021

INDICE	Pág.
1- ÁMBITO DE APLICACIÓN	2
2- CATEGORÍAS Y EDADES	2
3- COMPETICIONES OFICIALES ORGANIZADAS POR FVBCV	2
4- INSCRIPCIONES DE LOS EQUIPOS	3
4.1 INSCRIPCIÓN EN COMPETICIONES	3
4.2 RENUNCIAS EN COMPETICIONES	4
5- TRAMITACIÓN DE LICENCIAS Y AUTORIZACIONES FEDERATIVAS	5
5.1 FECHA TOPE DE TRAMITACIÓN DE LICENCIAS	5
5.2 CLASES Y TARIFAS DE LICENCIAS FEMENINAS Y MASCULINAS	5
5.3 SEGURO DEPORTIVO	6
6- ARBITRAJES	7
6.1 TARIFAS TEMPORADA	7
6.2 DESPLAZAMIENTOS ARBITRALES	8
6.3 PAGO COSTAS ARBITRALES	8
7- COMPETICIONES	9
7.1 COMPETICIONES MASCULINAS	9
7.1.1 AUTONÓMICA SENIOR MASCULINA	9
7.1.2 AUTONÓMICA JUNIOR MASCULINA	10
7.1.3 PRIMERA AUTONÓMICA JUVENIL MASCULINA	10
7.1.4 SEGUNDA AUTONÓMICA JUVENIL MASCULINA	11
7.2 COMPETICIONES FEMENINAS	11
7.2.1 PRIMERA AUTONÓMICA SENIOR FEMENINA	11
7.2.2 AUTONÓMICA JUNIOR FEMENINA	12
7.2.3 PRIMERA AUTONÓMICA JUVENIL FEMENINA	13
7.2.4 SEGUNDA AUTONÓMICA SENIOR FEMENINA	14
7.2.5 SEGUNDA AUTONÓMICA JUVENIL FEMENINA	15
7.3 COPA COMUNITAT	16
7.4 TROFEO FEDERACIÓN	16
8- CUADRO DE FECHAS	17



La temporada oficial comienza el 1 de septiembre y finaliza el 31 de agosto.

Las Bases de Competición aprobadas por la Asamblea de la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana (en adelante FVBCV) en reunión de 26 de junio de 2021, serán las que rijan las competiciones organizadas por la FVBCV.

Corresponderá la interpretación de las presentes Bases a la Junta Directiva de la FVBCV.

Todos los estamentos de la FVBCV que participen en las competiciones organizadas por la FVBCV tienen la obligación de conocer y respetar las presentes Bases de Competición.

Para todo lo NO previsto en estas Bases, Normativa General, Estatutos y demás Reglamentos aprobados por la FVBCV, se aplicarán los reglamentos en vigor de la Real Federación Española de Voleibol, así como las disposiciones superiores en materia deportiva.

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las Bases de Competición de la Temporada 2021-2022 regulan los apartados específicos que se aplican en las competiciones oficiales de ámbito autonómico. Los clubes tienen la obligación de difundir estas normas entre sus afiliados. El incumplimiento de esta obligación es responsabilidad exclusiva del club correspondiente, así como cualquier otro trámite necesario ante la FVBCV sobre la tramitación de licencias, comunicación de competiciones autonómicas o cualquier otro requisito que sea necesario y requerido por la FVBCV.

2. CATEGORÍAS Y EDADES

CATEGORIA	NACIDOS EN	CATEGORIA	NACIDOS EN
SENIOR	2001 y anteriores	BENJAMÍN	2012 y 2013
JUNIOR	2002 y 2003	SUB 22	Nacidos después del 31-08-99 y posteriores
JUVENIL	2004 y 2005	SUB 21	2002 y 2003
CADETE	2006 y 2007	SUB 19	2004 y 2005
INFANTIL	2008 y 2009	SUB 17	2006 y 2007
ALEVIN	2010 y 2011	SUB 15	2008 y 2009

3. COMPETICIONES OFICIALES ORGANIZADAS POR FVBCV

COMPETICIONES	
1ª División Autonómica Senior Femenina	1ª División Autonómica Juvenil Femenina
Competición Senior Masculina	1ª División Autonómica Juvenil Masculina
2ª División Autonómica Senior Femenina	2ª División Autonómica Juvenil Femenina
Competición Junior Femenina	2ª División Autonómica Juvenil Masculina
Competición Junior Masculina	Copa Comunitat Valenciana
Jornadas Clasificadoras Cº España Alevín y Benjamín	
Juegos Deportivos de la Generalitat Valenciana (Normativa propia y resto reglamentación federativa)	

Además de estas Competiciones la FVBCV también podrá organizar:

- Trofeo Presidente
- Trofeo Federación
- Circuito de Voley-Playa
- Torneo Selecciones Provinciales
- Torneos de Peque Voley
- Cualquier otra a criterio de la Dirección Técnica sea aprobada por la J.D. de la FVBCV.

Estas competiciones se registrarán por la normativa específica.

4. INSCRIPCIONES DE LOS EQUIPOS

4.1. INSCRIPCIÓN EN COMPETICIONES

4.1.1. El club con derecho de participación en la competición para la que desea inscribirse deberá cumplir, para formalizar su derecho, los requisitos establecidos en los Reglamentos y normativas de la FVBCV, así como remitir a la FVBCV la documentación que se requiera en dichas normativas.

FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN	COMPETICION
30 de Julio 2021	1ª División Autonómica Senior Femenina
30 de Julio 2021	Competición Senior Masculina
30 de Julio 2021	1ª División Autonómica Juvenil Femenina
1 de Septiembre de 2021	1ª División Autonómica Juvenil Masculina
1 de Septiembre de 2021	Autonómica Junior Femenina
1 de Septiembre de 2021	Autonómica Junior Masculina
1 de Septiembre de 2021	2ª División Autonómica Senior Femenina
1 de Septiembre de 2021	2ª División Autonómica Juvenil Femenina
1 de Septiembre de 2021	2ª División Autonómica Juvenil Masculina

4.1.2 Tarifas de inscripción

COMPETICIONES	Inscripción
1ª División Autonómica Senior Femenina	170'00 €
Autonómica Senior Masculina	170'00 €
Autonómica Junior Femenina	170'00 €
Autonómica Junior Masculina	170'00 €
1ª División Autonómica Juvenil Femenina	150'00 €
1ª División Autonómica Juvenil Masculina	150'00 €
2ª División Autonómica Senior Femenina	150'00 €
2ª División Autonómica Juvenil Femenina	130'00 €
2ª División Autonómica Juvenil Masculina	130'00 €

4.1.3 Tarifas de fianzas

Si un club inscribe a más de un equipo se aplicará una reducción del 50 % en los avales a partir de la segunda inscripción. En caso de ejecución de aval por cualquier situación, se ejecutará el aval de mayor cuantía.

Nº EQUIPOS	Fianza o Aval
1	300'00 €
2	450'00 €
3	600'00 €
4	750'00 €
Así sucesivamente	

4.2. RENUNCIAS EN COMPETICIONES

4.2.1. De acuerdo con el artículo 6 de la Normativa General de la FVBCV los equipos podrán renunciar a jugar en alguna competición en la cual tuvieran derecho a participar.

La renuncia se efectuará por escrito, con el sello y firma del Presidente del club en el que se halle integrado el equipo, dentro del plazo establecido para cada competición. En caso de no renunciar en plazo será de aplicación la normativa vigente.

Podrán renunciar a la participación en las diferentes Fases y eliminatorias, hasta 72 h después de finalizar la última jornada de la fase anterior.

4.2.2 Fecha límite de renuncia

FECHA LÍMITE RENUNCIA	COMPETICION
25 de Julio 2021	1ª División Autonómica Senior Femenina
25 de Julio 2021	1ª División Autonómica Juvenil Femenina
25 de Julio 2021	1ª División Autonómica Juvenil Masculina

En caso de entrar la renuncia fuera de plazo se incrementarán los derechos de inscripción en la categoría que se inscriba con un recargo del 10%.

4.2.3. De acuerdo con el artículo 59 del Reglamento Disciplinario de la FVBCV *“La retirada de un equipo de una competición una vez inscrito, antes de su inicio o durante su desarrollo será sancionada con la pérdida del aval y de la inscripción correspondiente, no pudiendo participar en ninguna otra competición durante la misma temporada y perdiendo el derecho a participar en la misma competición durante las dos temporadas siguientes, ocupando plaza de descenso de la categoría de la que se retira.*

Además, se le podrá imponer una multa de 300 a 600 euros.”

5. TRAMITACIÓN LICENCIAS Y AUTORIZACIONES FEDERATIVAS

5.1. FECHA TOPE DE TRAMITACIÓN DE LICENCIAS

<u>CATEGORIA</u>	Fases Nacional Liga y Fases Autonómica
Senior Masculina y Femenina	12-02-22 (1) (2)
Junior Masculina y Femenina	12-02-22 (1) (2)
Juvenil Masculina y Femenina	12-02-22 (1) (2)
1ª Nacional Masculina y Femenina	29-01-22 (1)
Superliga 2 Masculina y Femenina	29-01-22 (1)
Superliga Masculina y Femenina	29-01-22 (1)

(1) La fecha tope para el cambio de jugadores entre equipos del mismo o diferente club será la fecha tope de tramitación de licencias del nuevo equipo por el que quiere tramitar la licencia.

(2) Se establece como fecha tope de tramitación de licencias de entrenadores y auxiliares para las Fases Finales de Segunda División y Campeonato de España Juvenil el mismo día que finaliza el plazo de inscripción fijado por la RFEVB.

La fecha tope para la tramitación de licencias de entrenadores y auxiliares finaliza una semana antes de la celebración de la última jornada de liga y/o celebración de Eliminatorias y Fases Finales.

Se permitirán la tramitación de licencias excepcionalmente fuera del plazo establecido en caso de lesiones graves que afecten para el resto de temporada y previo el visto bueno de la Dirección Técnica de la FVBCV.

5.1.1 La fecha tope para la AUTORIZACIÓN de jugadores de categoría inferior en otras competiciones, finaliza una semana antes de la celebración de la última jornada de la liga regular y en el caso de cruces, eliminatorias y/o Fases Finales, finaliza tres días antes del primer día de celebración de dicha fase.

5.2. CLASES Y TARIFAS DE LICENCIAS FEMENINAS Y MASCULINAS

LICENCIA	TIPO	Tarifa Español y Comunitario	Tarifa Extracomunitario
JUGADOR/A	SENIOR	33'00 €	75'00 €
	JUNIOR	28'00 €	
	JUVENIL	25'00 €	
	NO COMPETITIVA	17 €	
ENTRENADOR/A	NIVEL III	60 €	(1)
	NIVEL II	50'00 €	(1)
	NIVEL I	42'00 €	(1)

DELEGADO	DE EQUIPO	13'00 €
	MEDICO (3)	
	FISIOTERAPEUTA (3)	
	MASAJISTA (3)	
	PSICOLOGO (3)	
	P. FISICO (3)	
ARBITRO	INTERNACIONAL	37'00 €
	NACIONAL	37'00 €
	NIVEL II	58'00 €
	NIVEL I	39'00 €
	ANOTADOR	25'00 €
	JUEZ DE LÍNEA	25'00 €

- (1) En caso de titulaciones expedidas por la RFEVB., se aplicará la misma tarifa que a los pertenecientes a esta Federación Territorial, no se admitirán titulaciones de otros países.
- (3) Para poder tramitar la licencia será obligatorio presentar la fotocopia de la titulación.
- (4) Para aquellos que hubieran suscrito en la misma temporada licencia de anotador nacional

5.3. SEGURO DEPORTIVO

PARA LA TRAMITACION DE LICENCIAS RECORDAMOS QUE SERÁ OBLIGATORIA LA SUSCRIPCION DE POLIZA CON EL CORRESPONDIENTE SEGURO DEPORTIVO con las tarifas correspondientes para cada temporada y tipo de licencia.

Compañía Aseguradora: MGS

TARIFAS

Deportistas (Voleibol y Voley Playa)	40 €
Técnicos y Delegados	25 €

El periodo de carencia del seguro es de 3 días.

En caso de lesión de un afiliado cuya licencia haya sido tramitada fuera del periodo de carencia, la lesión será responsabilidad del lesionado o en su defecto del club.

En caso de lesión, si el lesionado no siguiera el protocolo marcado por la Compañía de Seguros, los gastos derivados de la atención recibida correrán a cargo del lesionado.

6. ARBITRAJES

6.1. TARIFAS TEMPORADA 2021-2022

COMPETICIÓN	Nº ARB.	TOTAL	1º ÁRB.	2º ÁRB.	ANOT	%FVBCV
1ª AUT SEN (incluida Fase Final)	3	77,00 €	33,00 €	22,00 €	14,30 €	7,70 €
	2	70,40 €	38,50 €	25,30 €		6,60 €
	2 ANOT	70,40 €	44,00 €		19,80 €	6,60 €
	1	55,00 €	49,50 €			5,50 €
2ª AUT SEN (incluida Fase Final)	3	72,60 €	30,80 €	22,00 €	12,10 €	7,70 €
	2	63,80 €	34,10 €	23,10 €		6,60 €
	2 ANOT	63,80 €	39,60 €		17,60 €	6,60 €
	1	50,60 €	45,10 €			5,50 €
AUT JUNIOR (incluida Fase Final)	3	69,00 €	29,50 €	20,70 €	12,80 €	6,60 €
	2	66,00 €	35,90 €	24,60 €		5,50 €
	2 ANOT	66,00 €	41,40 €		19,10 €	5,50 €
	1	53,00 €	48,00 €			5,00 €
1ª AUT JUV (incluida Fase Final)	3	66,00 €	28,60 €	19,80 €	12,10 €	5,50 €
	2	59,40 €	33,00 €	20,90 €		5,50 €
	2 ANOT	59,40 €	37,40 €		16,50 €	5,50 €
	1	48,40 €	44,00 €			4,40 €
2ª AUT JUV (incluida Fase Final)	3	63,80 €	27,50 €	17,60 €	11,00 €	7,70 €
	2	55,00 €	30,80 €	18,70 €		5,50 €
	2 ANOT	55,00 €	35,20 €		14,30 €	5,50 €
	1	41,80 €	37,40 €			4,40 €
JUECES DE LÍNEA (Autonómico)		16,50 €	16,50 €			0,00 €

JOCES ESPORTIUS	Nº ARB.	TOTAL	1º ÁRB.	2º ÁRB.	ANOT
RENDIMIENTO (incluida Fase Final)	3	34,10 €	16,50 €	9,90 €	7,70 €
	2	29,70 €	18,70 €	11,00 €	
	1	21,00 €	21,00 €		
PROMOCIÓN (Provincial)	JORNADA ALEVIN		35,00 €		
	CADETE		19,00 €		
	INFANTIL		19,00 €		
	MUNICIPAL VALENCIA		15,00 €		

Tarifas para Torneos NO oficiales y partidos de pre-temporada.

COMPETICIÓN	Nº ARB	TOTAL	1º ÁRB.	2º ÁRB.	ANOT	%FVBCV
Torneos y encuentros PRE- temporada para clubes asociados (1)	3	34,10 €	16,50 €	9,90 €	7,70 €	0,00 €
	2	29,70 €	18,70 €	11,00 €	0,00 €	0,00 €
	1	20,90 €	20,90 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Torneos por otras entidades asociadas	3	77,00 €	33,00 €	22,00 €	14,30 €	7,70 €
	2	70,40 €	38,50 €	25,30 €	0,00 €	6,60 €
	1	55,00 €	49,50 €	0,00 €	0,00 €	5,50 €

Todas las tarifas arbitrales estarán sujetas a la retención del IRPF.

A las tarifas para Torneos NO oficiales y partidos de pre-temporada se le aplicará un 3% por gastos de gestión administrativa.

(1) Si los árbitros designados para un Torneo o Encuentro organizado por un club están realizando su PRE-temporada obligatoria SOLO percibirán los gastos de desplazamiento.

6.2. DESPLAZAMIENTOS ARBITRALES.

A razón de 0.19 € por km desde la población de residencia de los árbitros. La tarifa mínima de desplazamientos será de 3.00 € por árbitro.

Es responsabilidad del árbitro principal el desplazamiento del conjunto arbitral, pero la Federación se reservará el derecho de cambiar la persona del equipo arbitral para disponer de vehículo.

El desplazamiento será desde la localidad más alejada del equipo, al cual se le podrá añadir el incremento (máximo 4.00 €) por alguna desviación justificada para poder desplazar al completo al equipo arbitral.

En caso de que, en una designación arbitral, ninguno de los componentes del equipo arbitral, dispusiese de vehículo, el traslado se hará por medio de transporte público y el importe total, se les abonará justificándolo con los recibos del medio de transporte utilizado.

La Federación facilitará a los Clubes participantes, la lista de árbitros de su delegación, con el detalle de su localidad de residencia.

6.3. PAGO DE COSTAS ARBITRALES.

Según se recoge en el artículo 21.4 de la Normativa General será el presupuesto de cada equipo se deberá pagar de manera anticipada en cuatro plazos:

- 1er. Plazo: una semana antes del inicio de la competición
- 2º Plazo: antes del 13 de noviembre de 2021
- 3er. Plazo: antes del 08 de enero de 2022
- 4º Plazo: antes del 05 de marzo de 2022

En dos ocasiones, el 30 de diciembre de 2021 y al finalizar las ligas regulares se procederá a ajustar lo pagado con el coste real abonando la diferencia.

La Federación hará facturas de cada plazo y del ajuste que se haga en las fechas que se han indicado.

El club que no haya realizado el pago en el plazo correspondiente ingresará antes del inicio del partido el 150% de los gastos arbitrales de cada uno de los encuentros que dispute, ya sea de local o de visitante, hasta que regularice la situación. En caso de no realizar dicho pago se le dará como incomparecido. El partido o partidos afectados por esta situación no se contabilizarán en el prorrateo del grupo.

7. COMPETICIONES

7.1. COMPETICIONES MASCULINAS

7.1.1 AUTÓNOMICA SENIOR MASCULINA

Equipos participantes. Según inscripción.

Sistema de juego y clasificación. Dependerá del número de equipos inscritos:

- Con 12 o menos equipos inscritos, se jugará una liga única a doble vuelta. Los 4 primeros clasificados, jugarán la Final Autonómica. Clasificarán para la fase de ascenso a 1ª División Nacional, los primeros clasificados con derecho a participar en la misma de acuerdo con las presentes bases y las bases nacionales.
- Entre 13 y 24 equipos, se repartirá en dos grupos (de 13-18 equipos) o tres grupos (19 a 24 equipos) grupos por proximidad geográfica. Cada grupo jugará una liga a doble vuelta.

Los 3 primeros de cada grupo en el caso de dos grupos o los 2 primeros en el caso de tres grupos juegan una liga (**Fase de Ascenso**) a doble vuelta, de la cual los 4 primeros clasificados jugarán la Final Autonómica.

Los restantes de cada grupo de la primera fase jugarán una liga todos contra todos bien en un grupo (si quedan entre 6 y 11) o dos grupos (si quedan más de 11 equipos) (Liga de Permanencia). Si hay dos grupos se realizarían cruces de primeros y segundos a ida y vuelta para establecer la clasificación final. Los encuentros entre equipos ya enfrentados en la primera fase no se jugarán, siendo los resultados obtenidos los que se recogerán y reflejarán en la segunda fase de cara a la clasificación final.

- Con 25 o más equipos se harían dos divisiones. Para establecerlas se tendría en cuenta las clasificaciones de la temporada 2020-2021. La competición sería similar a la de la Categoría Senior Femenina.

Fechas. De las presentadas en el cuadro de competiciones la Dirección Técnica podrá coger las que considere oportunas para el buen desarrollo de la competición, pudiendo ser susceptibles de modificación, por causas de fuerza mayor.

Sorteo y reunión de delegados. La reunión de delegados no se realizará a no ser que la dirección técnica lo crea oportuno.

7.1.2 AUTONOMICA JUNIOR MASCULINA

Equipos participantes. La composición de esta Competición queda supeditada al número de inscripciones.

Sistema de juego y clasificación: Dependerá del número de equipos inscritos.

Fechas. De las presentadas en el cuadro de competiciones la Dirección Técnica podrá coger las que considere oportunas para el buen desarrollo de la competición, pudiendo ser susceptibles de modificación, por causas de fuerza mayor.

Sorteo y reunión de delegados. La reunión de delegados no se realizará a no ser que la Dirección Técnica lo crea oportuno.

7.1.3 PRIMERA DIVISIÓN AUTONOMICA JUVENIL MASCULINA

Equipos participantes. Según inscripción.

Sistema de juego y clasificación.

Dependerá del número de equipos inscritos:

- Con 12 o menos equipos inscritos, se jugará una liga única a doble vuelta.
Los 4 primeros clasificados, jugarían la Final Autonómica.
Clasificarán para el Cº de España de Clubes, los primeros clasificados con derecho a participar en el mismo de acuerdo con las presentes bases y las bases nacionales.
- Entre 13 y 24 equipos, se repartirá en dos grupos (de 13-18 equipos) o tres grupos (19 a 24) grupos por proximidad geográfica. Cada grupo jugará una liga a doble vuelta.
Los 3 primeros de cada grupo en el caso de dos grupos o los 2 primeros en el caso de tres grupos juegan una liga (**Fase de Clasificación Cº de España**) a doble vuelta, de la cual los 4 primeros clasificados jugarán la Final Autonómica.
Los restantes de cada grupo de la primera fase jugarán una liga de todos contra todos bien en un grupo (si quedan entre 6 y 11) o dos grupos (si quedan más de 11 equipos) (Liga de Permanencia). Si hay dos grupos se realizarían cruces de primeros y segundos para establecer la clasificación final.

Fechas: De las presentadas en el cuadro de competiciones la Dirección Técnica podrá coger las que considere oportunas para el buen desarrollo de la competición, pudiendo ser susceptibles de modificación, por causas de fuerza mayor.

Sorteo y reunión de delegados: La reunión de delegados no se realizará a no ser que la Dirección Técnica lo crea oportuno.

7.1.4 SEGUNDA DIVISION AUTONÓMICA JUVENIL MASCULINA

La composición de esta Competición queda supeditada al número de inscripciones.

Forma de juego: Dependerá del número de equipos inscritos.

PRIMERA FASE:

- Con 12 o menos equipos inscritos, se jugará una liga única a doble vuelta.
- Entre 13 y 24 equipos, se repartirá en dos grupos. Cada grupo jugará una liga a doble vuelta.

SEGUNDA FASE: Eliminatorias y Final Autonómica.

En el caso de grupo único, los 4 primeros equipos jugarán la Fase de Ascenso.

En el caso de dos grupos, los 4 primeros equipos de cada grupo jugarán cruces eliminatorios a doble vuelta, siendo el primer partido en casa del peor clasificado. Y los cuatro equipos vencedores jugarán la Final Autonómica o Fase de Ascenso.

Cruces: 1º Grupo A – 4º Grupo B
2º Grupo A – 3º Grupo B
3º Grupo A – 2º Grupo B
4º Grupo A – 1º Grupo B

Los dos primeros clasificados ascenderán a 1ª Autonómica y el resto según plazas disponibles.

Fechas: De las presentadas en el cuadro de competiciones la Dirección Técnica podrá coger las que considere oportunas para el buen desarrollo de la competición, pudiendo ser susceptibles de modificación, por causas de fuerza mayor.

Sorteo y reunión de delegados: La reunión de delegados no se realizará a no ser que la dirección técnica lo crea oportuno.

7.2. COMPETICIONES FEMENINAS

7.2.1 PRIMERA DIVISION AUTONÓMICA SENIOR FEMENINA

Equipos participantes. Con carácter provisional:

1. C.V. Torrent
2. C.V. Valencia
3. C.V. Quartà
4. C.V. Paterna-Liceo
5. C.V. Gandía
6. C.V. Altamira de Valencia
7. C.V. Finestrat (Posible Ascenso a 1ª Nacional)
8. C.V. Illicitano Carrús
9. C.V. Alicante 2000

10. C.V. San Vicente
11. C.V. Villena
12. C.V. Elche
13. C.V. Oliva
- 14.

Primer clasificado de la Liga de Ascenso de 2ª Autonómica

Sistema de juego.

- 1ª FASE: Dos grupos de 6/8 equipos (en función de ascensos y renunciadas) por proximidad geográfica, jugarán una liga a doble vuelta de todos contra todos.
- 2ª FASE:
 - Los tres primeros de cada grupo jugaran liga a doble vuelta clasificando los 4 primeros para la Final Autonómica (Grupo Ascenso).
 - El resto de los equipos jugarían liga a doble vuelta en un grupo único para la permanencia (Grupo Permanencia).

En caso de que descendiesen equipos de la 1ª división nacional, o renunciases a dicha categoría dentro de los plazos reglamentados, la Junta Directiva podrá decidir una nueva ampliación del número de equipos para esta competición. Diseñando un nuevo sistema de competición si fuera necesario.

Descensos.

Si el grupo es de 14 participantes: Descenderán 3 equipos

Si el grupo es de 13 participantes: Descenderán 2 equipos.

Fechas. De las presentadas en el cuadro de competiciones la Dirección Técnica podrá coger las que considere oportunas para el buen desarrollo de la competición, pudiendo ser susceptibles de modificación, por causas de fuerza mayor.

Sorteo y reunión de delegados. La reunión de delegados no se realizará a no ser que la dirección técnica lo crea oportuno.

En caso de no haber suficientes inscripciones en la competición de 2ª Autonómica Senior se plantearía una competición de división única similar a la Senior Masculina.

7.2.2 AUTONOMICA JUNIOR FEMENINA

Equipos participantes. Según inscripción.

Sistema de juego y clasificación.

Dependerá del número de equipos inscritos:

- Con 12 o menos equipos inscritos, se jugará una liga única a doble vuelta. Los 4 primeros clasificados, jugarían la Final Autonómica. Clasificarán para el Cº de España de Clubes, los primeros clasificados con derecho a participar en el mismo de acuerdo con las presentes bases y las bases nacionales.

- Con 13 o más equipos, se repartirá en dos grupos. Cada grupo jugará una liga a doble vuelta.

Los 3 primeros de cada grupo juegan una liga (**Fase de Clasificación Cº de España**) a doble vuelta, de la cual los 4 primeros clasificados jugarán la Final Autonómica.

Los restantes de cada grupo de la primera fase jugarán una liga de todos contra todos bien en un grupo (si quedan entre 6 y 11) o dos grupos (si quedan más de 11 equipos) (Liga de Permanencia). Si hay dos grupos se realizarían cruces de primeros y segundos para establecer la clasificación final.

Fechas. De las presentadas en el cuadro de competiciones la Dirección Técnica podrá coger las que considere oportunas para el buen desarrollo de la competición, pudiendo ser susceptibles de modificación, por causas de fuerza mayor.

Sorteo y reunión de delegados. La reunión de delegados no se realizará a no ser que la Dirección Técnica lo crea oportuno.

7.2.3 PRIMERA DIVISION AUTONÓMICA JUVENIL FEMENINA

Equipos participantes. Con carácter provisional:

1. C.V. Xàtiva
2. C.V. Sedaví
3. C. Volei Grau
4. C.V. Playas de Benidorm
5. C.V. Villena
6. C.V. Ilicitano Carrús
7. C.V. Sant Joan
8. C.V. Daya Nueva
9. Univ. de Alicante
10. Sto Domingo V. Petrer
11. C.V. L'Illa Grau
12. C.V. Alicante 2000
13. C.V. Valencia
14. C.V. Mutxamel
15. C.V. Gandia
16. C.V. Paterna-Liceo

Los dos equipos ascendidos de 2ª Juvenil Femenina:

1. C.V. Torrent
2. Real Gandía C.F.

Sistema de juego.

- 1ª FASE: Dos grupos de 9 equipos por proximidad geográfica, jugarán una liga a doble vuelta de todos contra todos.
- 2ª FASE: Los-4 primeros para la Final Autonómica.

En caso de que hubiera renunciaciones de participación, los grupos se reducirían, NO se aceptarán nuevas incorporaciones con el objetivo de ir reduciendo progresivamente el número de equipos hasta dejarlo en un grupo único de 12 equipos.

Descensos. Descenderán los últimos clasificados, en función del número de equipos participantes y del objetivo fijado.

Si el grupo es de 18 participantes

Temporada 21-22 Descenderán 6 equipos.

Temporada 22-23. Descenderán 4 equipos.

Fechas. De las presentadas en el cuadro de competiciones la Dirección Técnica podrá coger las que considere oportunas para el buen desarrollo de la competición, pudiendo ser susceptibles de modificación, por causas de fuerza mayor.

Sorteo y Reunión de delegados. La reunión de delegados no se realizará a no ser que la Dirección Técnica lo crea oportuno.

7.2.4 SEGUNDA DIVISION AUTONÓMICA SENIOR FEMENINA

La composición de esta Competición Senior, queda supeditada al número de equipos inscritos.

Forma de juego. Dependerá del número de equipos inscritos.

PRIMERA FASE:

- Con 15 o menos equipos se formará un grupo único.
- Entre 16 y 24 equipos, se formarán dos grupos.
- Con más de 24 equipos, se formarán tres grupos.

SEGUNDA FASE: Eliminatorias y Final Autonómica.

En el caso de dos grupos en la 1ª FASE, los 4 primeros equipos de cada grupo jugarán cruces eliminatorios a doble vuelta, siendo el primer partido en casa del peor clasificado. Y los cuatro equipos vencedores jugarán la Final Autonómica o Fase de Ascenso.

Cruces: 1º Grupo A – 4º Grupo B

2º Grupo A – 3º Grupo B

3º Grupo A – 2º Grupo B

4º Grupo A – 1º Grupo B

En el caso de tres grupos en la 1ª FASE, serán los 1º y 2º de cada grupo y los dos mejores terceros quienes jugarán las eliminatorias.

Ascensos. El primer clasificado de la Final Autonómica ascenderá a 1ª Autonómica y el resto según plazas disponibles.

Fechas. De las presentadas en el cuadro de competiciones la Dirección Técnica podrá coger las que considere oportunas para el buen desarrollo de la competición, pudiendo ser susceptibles de modificación, por causas de fuerza mayor.

Sorteo y reunión de delegados. La reunión de delegados no se realizará a no ser que la dirección técnica lo crea oportuno.

En caso de no haber suficientes inscripciones en la competición de 2ª Autonómica Senior se plantearía una competición de división única similar a la Senior Masculina.

7.2.5 SEGUNDA DIVISION AUTONÓMICA JUVENIL FEMENINA

La composición de esta Competición Juvenil, queda supeditada al número de equipos inscritos.

Forma de juego. Dependerá del número de equipos inscritos.

PRIMERA FASE:

- Con 15 o menos equipos se formará un grupo único.
- Entre 16 y 24 equipos, se formarán dos grupos.
- Con más de 24 equipos, se formarán tres grupos.

SEGUNDA FASE: Eliminatorias y Final Autonómica.

En el caso de dos grupos en la 1ª FASE, los 4 primeros equipos de cada grupo jugarán cruces eliminatorios a doble vuelta, siendo el primer partido en casa del peor clasificado. Y los cuatro equipos vencedores jugarán la Final Autonómica o Fase de Ascenso.

Cruces: 1º Grupo A – 4º Grupo B
2º Grupo A – 3º Grupo B
3º Grupo A – 2º Grupo B
4º Grupo A – 1º Grupo B

En el caso de tres grupos en la 1ª FASE, serán los 1º y 2º de cada grupo y los dos mejores terceros quienes jugarán las eliminatorias.

Ascensos. Los dos primeros clasificados ascenderán a 1ª Autonómica y el resto según plazas disponibles.

Fechas. De las presentadas en el cuadro de competiciones la Dirección Técnica podrá coger las que considere oportunas para el buen desarrollo de la competición, pudiendo ser susceptibles de modificación, por causas de fuerza mayor.

Sorteo y reunión de delegados. La reunión de delegados no se realizará a no ser que la dirección técnica lo crea oportuno.

7.3. COPA COMUNITAT VALENCIANA

Fechas: Durante el mes de septiembre de 2021

Lugar: A determinar según solicitud.

Categorías: Masculina y Femenina Seniors

EQUIPOS PARTICIPANTES: Obligatoriamente los equipos inscritos en Competiciones de Superliga 1, Superliga 2 y 1ª Nacional

ESTRUCTURA (PARA AMBAS CATEGORÍAS)

Sistema de competición por eliminatorias.

- Eliminatorias a un solo encuentro y disputándose en el terreno de juego del equipo peor clasificado en el año anterior.
- Los enfrentamientos de la 1ª eliminatoria se producirán en función de la clasificación obtenida en la temporada anterior.

Los equipos que actúan como locales en los partidos de la primera eliminatoria deben comunicar el horario y campo de juego antes de las 12.00 h. del lunes anterior a la celebración del encuentro.

- La competición se desarrollará según el reglamento de encuentros y competiciones de la RFEVB, y las bases de competición de la FVBCV, para la temporada 2021-22.
- Los desplazamientos y derechos arbitrales (si los hubiere) serán asumidos por los equipos participantes en cada uno de los partidos.
- Todos los participantes deben tener tramitada su licencia deportiva y seguro correspondiente.
- Premiaciones: El Campeón y el Subcampeón de cada competición recibirá un trofeo y además se otorgará trofeo a la mejor jugadora y mejor jugador de la final mediante votación de los entrenadores.

7.4. TROFEO FEDERACIÓN

Una vez concluidas las competiciones nacionales se podrá realizar una competición en la que podrán participar los equipos que lo soliciten de dichas categorías.

El sistema de competición se determinará en función de las inscripciones.

8. CUADRO DE FECHAS

Las fechas son provisionales, sujetas a modificaciones por causas de fuerza mayor o de beneficio deportivo.

Categoría	Número de equipos	Sistema de juego	Fechas Previstas	Fecha Inscripción	Fecha Tope Finalización	Fechas F.A. Provisional	Fases Nacionales
Campeonato Autonómico Senior Masculino	Según inscripción	Según inscripción	(05,12,19,26)/09/21 (03,10,17,24,31)/10/21 (07,14,21,28)/11/21 (05,12,19)/12/21 (09,16,23,30)/01/22 (06,13,20,27)/02/22 (06,13,20,27)/03/22 (03,10)/04/22	30/07/21	10/04/22	10/04/22	05/05/22 al 08/05/22
1ª Senior Femenina	12/16	Liga + Final Aut.	(05,12,19,26)/09/21 (03,10,17,24,31)/10/21 (07,14,21,28)/11/21 (05,12,19)/12/21 (09,16,23,30)/01/22 (06,13,20,27)/02/22 (06,13,20,27)/03/22 (03,10)/04/22	30/07/21	10/04/22	10/04/22	05/05/22 al 08/05/22
Campeonato Autonómico Junior Masculino y Femenino	Según inscripción	Según inscripción	(05,12,19,26)/09/21 (03,10,17,24,31)/10/21 (07,14,21,28)/11/21 (05,12,19)/12/21 (09,16,23,30)/01/22 (06,13,20,27)/02/22 (06,13,20,27)/03/22 (03,10)/04/22 (01)/05/22	30/07/21	01/05/22	01/05/22	25/05/22 al 29/05/22
1ª Juvenil Femenina.	16/18	Liga + Final Aut	(05,12,19,26)/09/21 (03,10,17,24,31)/10/21 (07,14,21,28)/11/21 (05,12,19)/12/21 (09,16,23,30)/01/22 (06,13,20,27)/02/22 (06,13,20,27)/03/22 (03,10)/04/22	30/07/21	10/04/22	10/04/22	04/05/22 al 08/05/22
Campeonato Autonómico Juvenil Masculino	Según inscripción	Según inscripción	(05,12,19,26)/09/21 (03,10,17,24,31)/10/21 (07,14,21,28)/11/21 (05,12,19)/12/21 (09,16,23,30)/01/22 (06,13,20,27)/02/22 (06,13,20,27)/03/22 (03,10)/04/22	01-09-21	10/04/22	10/04/22	04/05/22 al 08/05/22
2ª Senior Femenino.	Según inscripción	Según inscripción	(05,12,19,26)/09/21 (03,10,17,24,31)/10/21 (07,14,21,28)/11/21 (05,12,19)/12/21 (09,16,23,30)/01/22 (06,13,20,27)/02/22 (06,13,20,27)/03/22 (03,10)/04/22 (01,08,15,22,29)/05/22	01-09-21		A determinar	
2ª Juvenil Femenino.	Según inscripción	Según inscripción	(05,12,19,26)/09/21 (03,10,17,24,31)/10/21 (07,14,21,28)/11/21 (05,12,19)/12/21 (09,16,23,30)/01/22 (06,13,20,27)/02/22 (06,13,20,27)/03/22 (03,10)/04/22 (01,08,15,22,29)/05/22	01-09-21		A determinar	
Copa Comunitat Valenciana	Inscritos en Comp. Nacionales	Eliminatorias a 1 encuentro	(05-12-19-26)/09/21 (03-10)/10/21				